

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DE AMÉRICA LATINA: Propósito y Programa

EDITORS' NOTE

LARR is pleased to convey information received from Professor Gene E. Bigler on the purpose and program of the Instituto de Altos Estudios de América Latina. Structurally, the Institute forms a division of the Universidad Simón Bolívar in Caracas, Venezuela, but it has attracted the interest and active support of the Foro Latinoamericano, whose consultative role will concern technical and financial matters. Planning and organization was carried out in 1975; the program reported herein was implemented in 1976. The Institute, under the directorship of Dr. Eddie Morales Crespo, seeks to establish contacts with scholars and centers for Latin American studies abroad, in an effort to maintain a high level of academic exchange on the issues concerning Latin America. The address is: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, Apartado Postal 80659, Caracas, Venezuela.

El Instituto de Altos Estudios de América Latina (IAEAL) de la Universidad Simón Bolívar busca contribuir a la formación de un conocimiento y una conciencia integral y unitaria sobre América Latina, transformándose por una parte, en el elemento que dará una dimensión humanista y un alcance regional al carácter tecnológico de la Universidad, y por la otra, en un centro de orden multinacional latinoamericano—tanto por su destino como por su tripulación—en el que se buscará sintetizar las experiencias sectoriales y esfuerzos cumplidos, para elaborar una interpretación válida de la realidad latinoamericana y formular respuestas propias a los desafíos que plantee la misma. A tales fines el Instituto busca cumplir una doble misión de ser núcleo de investigación y de docencia con una visión interdisciplinaria.

La siguiente estrategia de acción representa el más amplio consenso entre los grupos orgánicos del Instituto—los miembros del Comité Organizador del IAEAL, los miembros del Foro Latinoamericano que será una especie de Consejo Consultivo de IAEAL, y el Rector de la Universidad:

a. Si bien en teoría es posible postular la viabilidad de una conciliación entre los objetivos de investigación y de docencia en el inicio de un proyecto académico, los compromisos que uno y otro imponen sobre las personas así como la diversidad de sus inclinaciones intelectuales, hacen difícil abordarles simultáneamente con perspectivas de éxito. Se estima en consecuencia, darle prioridad en una primera etapa a la investigación, pues resulta más fácil que un grupo de investigadores confeccione el programa docente y no ocurra lo contrario. Por otra parte, los programas de estudio a nivel postgrado serían la

resulta de un proceso de reflexión y análisis directo de los problemas latinoamericanos.

b. Se recomienda en atención a las áreas de trabajo definidas para el Instituto, concentrar la mayor parte de las personas y esfuerzos en el campo de las ciencias sociales, complementando ese núcleo con algunos elementos vinculados a las áreas restantes (tecnología y cultura).

c. Se conviene en orientar en un primer período las actividades del IAEAL en la estructuración de un reducido grupo de investigadores de muy alta calificación latinoamericana, para que inicien o continúen en la sede del mismo sus programas de investigación, con el auxilio de un grupo más amplio de investigadores de buena preparación aspirantes a constituirse de modo permanente en el equipo académico de planta. La trasmisión de experiencias generacionales entre el núcleo "senior" y el de asistentes de investigación, y el establecimiento de una relación maestro-discípulo, será canalizada y orientada a definir el embrión de los programas de tipo docente. Este grupo de investigadores deberá estar en condiciones de producir algunos trabajos escritos en breve plazo, que aseguren el inicio de una prestigiosa y seria línea de publicaciones para el IAEAL, incluyendo alguna de corte periódico.

d. En un segundo período—aproximadamente para inicios de 1977—se comenzará el primer ciclo de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, cuyo personal docente estaría sustancialmente constituido por los profesores extraídos del grupo de jóvenes investigadores señalados con precedencia.

e. En un tercer período, se iniciaría y concluiría la parte segunda del primer programa de Maestría conforme a las concentraciones definidas como áreas de estudio del IAEAL—concebidas no como compartimientos estances, sino interrelacionadas en un enfoque interdisciplinario. El primer postgrado tendrá necesariamente un acento en las ciencias sociales, luego de lo cual, para los nuevos ciclos se irán preparando los cursos de las áreas faltantes.

f. Por último, atendiendo a la misión fundamental del Instituto de dar su apoyo y concurso a las agencias internacionales y del Estado, se recomienda—dentro de un marco de absoluta independencia recíproca—mantener un estrecho contacto con el SELA (Sistema Económico Latinoamericano) cuya sede ha sido establecida en Venezuela, a fin de lo que sirva de importante fuente de ideas y proposiciones.